## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

068

Fecha: JULIO 31 DE 2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003009 2018 00727	Divisorios	LUIS MARIO - OROZCO PINEDA	SONIA MARIA - ESCOBAR JIMENEZ	Auto fija fecha y hora para remate	30/07/2020	1
170014003009 2019 00537	Verbal (Oralidad)	LABORATORIO CLINICO VALENCIA - GARCIA Y CIA LTDA	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	30/07/2020	
170014003009 2019 00639	Verbal (Oralidad)	JOSE MANUEL - LOPEZ BUGALLO	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto requiere parte en conocimiento memorial	30/07/2020	
170014003009 2019 00808	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes	30/07/2020	
170014003009 2020 00126	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte para notificar sopena dt	30/07/2020	
170014003009 2020 00129	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	N.N.	Auto de trámite comisiona secuestro yo requiere DT para notificación	30/07/2020	
170014003009 2020 00147	Amparo de Pobreza	SAMUEL - ARISMENDI HERRERA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite releva abogado	30/07/2020	
170014003009 2020 00255	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COOINS	N. N.	Auto rechaza demanda	30/07/2020	1
170014003009 2020 00257	Ejecutivo Singular	MARIA MARLENY - LOPEZ ZULUAGA	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	30/07/2020	
170014003009 2020 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2020	1
170014003009 2020 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/07/2020	
17001 4003 009 2020 00279	Ejecutivo Singular	JORGE NESTOR - BALLESTEROS GALLEGO	N. N.	Auto inadmite demanda	30/07/2020	
17001 4003 009 2020 00282	Ejecutivo Singular	ALEYDA - JIMENEZ SIERRA	N. N.	Auto inadmite demanda	30/07/2020	
170014003009 2020 00283	Ejecutivo Singular	ANTONIO JOSE - VEGA GUANEME	N. N.	Auto abstiene de librar mandamiento	30/07/2020	
170014003009 2020 00284	Ejecutivo Singular	GILDARDO - OCAMPO MONTES	N. N.	Auto inadmite demanda	30/07/2020	

ESTADO No.

068

Fecha: JULIO 31 DE 2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
17001 4003 009 2020 00285	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA P & J S.A.S.	N. N.	Auto inadmite demanda y concede termino para subsanar	30/07/2020	
17001 4003 009 2020 00288	,	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N. N.	Auto inadmite demanda	30/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

**JULIO 31 DE 2020** 

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA SECRETARIO